



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN
Nombre de la asignatura	REALIZACIÓN Y DEFENSA DEL TFM
Código	6291
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### **MONROY HERNANDEZ, FUENSANTA**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

#### **Categoría**

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

#### **Área**

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

#### **Departamento**

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[fuensanta.monroy@um.es](mailto:fuensanta.monroy@um.es) <https://www.um.es/web/depmide/conocenos/directorio> Tutoría electrónica: **Sí**

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
A	Viernes	09:30-12:30	868887751, Facultad de Educación B1.0.068

**Observaciones:**  
No consta

<b>Duración:</b>	<b>Día:</b>	<b>Horario:</b>	<b>Lugar:</b>
A	Viernes	09:30-12:30	, Facultad de Educación B2.1.033 (PROFESORA FUENSANTA MONROY HERNÁNDEZ)

**Observaciones:**  
Despacho alternativo: Despacho de Vicedecanato de Calidad (B1.0.068, planta baja de la Facultad de Educación, zona Decanato)

## 2. Presentación

La asignatura "Realización y defensa del TFM" es una asignatura obligatoria de 3 créditos que se imparte durante el segundo bloque de clases en el 1º cuatrimestre del Máster Universitario en INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN.

El propósito de esta asignatura es facilitar a los estudiantes los conocimientos y recursos necesarios para la realización del Trabajo Fin de Máster de manera exitosa. Para ello se introducen todos los aspectos formales y de contenido relacionados con la planificación, realización, y ejecución de dicho trabajo, así como la exposición y defensa oral del mismo. Se promueve la lectura de documentos que ayuden a conocer la aplicación de las diversas metodologías de investigación en el campo de la educación, la evaluación y el aseguramiento de la calidad. Para la consecución de los objetivos se facilitan y analizan buenas prácticas de investigaciones y ejemplos de trabajos de fin de máster que servirán de modelos para la realización de dichos trabajos.

## 3. Condiciones de acceso a la asignatura

### 3.1. Incompatibilidades

No constan

### 3.2. Requisitos

No constan

### 3.3. Recomendaciones

Para que los estudiantes puedan desarrollar la asignatura con el máximo de aprovechamiento es recomendable el manejo del ordenador a nivel de usuario y el dominio del español y el inglés con un nivel suficientes para la comprensión de textos escritos.

También es recomendable que estén cursando con aprovechamiento suficiente las asignaturas de metodología de investigación y de análisis de datos cualitativos y cuantitativos.

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### 4.2. Competencias de la titulación

- G1: Conocer y aplicar los conceptos, principios, teorías y/o modelos relacionados con la investigación educativa avanzada dentro de contextos educativos y sociales.
- E9: Elaborar informes de investigación complejos dentro del ámbito de las Ciencias de la Educación.
- E10: Utilizar los recursos adecuados para presentar y defender trabajos de investigación.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

- E9- Elaborar informes de investigación complejos dentro del ámbito de las Ciencias de la Educación
- E10- Utilizar los recursos adecuados para presentar y defender trabajos de investigación

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### Bloque 1: Bloque 1.- Realización y redacción del informe escrito del TFM

##### Tema 1: Realización del TFM

1.1 Delimitación conceptual y normativa del TFM

1.2 Estrategias para la elaboración del TFM: Proceso; Cuestiones éticas

##### Tema 2: El informe escrito del TFM

2.1 Estructura del informe escrito: apartados, estilo APA, redacción, coherencia

## Bloque 2: Bloque 2.- Presentación oral y defensa del TFM

### Tema 3: La exposición oral y defensa del TFM

#### 3.1 Procedimiento para la exposición oral del TFM

#### 3.2 Recursos para la exposición oral del TFM (presentaciones visuales)

#### 3.3 Estrategias para la defensa del TFM

#### 3.4 Criterios e indicadores para la evaluación de la exposición oral y defensa del TFM

## 5.2. Prácticas

### ■ Práctica 1: Búsqueda de información

Los estudiantes conocerán los recursos disponibles para la búsqueda de información y aprenderán a: (1) acceder las bases de datos a las que está suscrita la Universidad de Murcia, así como otras fuentes útiles (Google Scholar, ResearchGate, Digitum, etc); (2) aplicar filtros para seleccionar investigaciones o textos relevantes que les sirvan para sustentar sus investigaciones.

#### Relacionado con:

- Bloque 1: Bloque 1.- Realización y redacción del informe escrito del TFM
- Tema 1: Realización del TFM

### ■ Práctica 2: Exposiciones orales

En grupos o individualmente los estudiantes realizarán breves exposiciones orales con el fin de practicar la destreza expositiva. Esta destreza se evaluará en una exposición oral que pesa 20% de la calificación final.

#### Relacionado con:

- Bloque 2: Bloque 2.- Presentación oral y defensa del TFM
- Tema 3: La exposición oral y defensa del TFM

### ■ Práctica 3: Análisis de informes de investigación (30%)

Los estudiantes analizarán de forma razonada y crítica la estructura, contenidos y particularidades de informes de investigación.

#### Relacionado con:

- Bloque 1: Bloque 1.- Realización y redacción del informe escrito del TFM
- Tema 1: Realización del TFM
- Tema 2: El informe escrito del TFM

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
10: Preparación de exposiciones, elaboración de recursos visuales, etc.		10.0	0.0
11: Búsqueda y selección de información		10.0	0.0
12: Lectura y análisis de artículos y documentos		16.0	0.0
13: Participación en foros		1.0	0.0
14: Utilización de la plataforma virtual u otros recursos on-line		2.0	0.0
2: Actividades de clase expositiva		9.0	100.0
3: Actividades prácticas y/o seminarios		5.0	100.0
4: Actividades de campo y de ordenador		6.0	100.0
5: Tutorías individuales y/o grupales		1.0	100.0
6: Pruebas de evaluación orales y/o escritas		1.0	100.0
7: Presentación escrita y defensa oral de trabajos		2.0	100.0
9: Realización de trabajos escritos, informes, etc.		12.0	0.0
	<b>Totales</b>	<b>75,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/2025-26#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
1	Pruebas orales y/o escritas	<p>Examen con preguntas de desarrollo teórico-prácticas de extensión media. Se realizará en la convocatoria oficial de exámenes (enero, mayo y junio).</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Adecuación y coherencia en respuestas, dominio de contenidos</li> <li>■ Suficiencia en las respuestas</li> <li>■ Expresión escrita: en cualquier procedimiento de evaluación de la asignatura se penalizará las faltas de ortografía (incluido el uso indebido o ausencia de tildes) y expresión de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cada falta de ortografía y/o error gramatical es penalizado con 0,1 puntos</li> </ul> </li> </ul>	40.0

- Más de 6 faltas de ortografía (p.ej., b en lugar de v): Posibilidad de suspenso

#### OBSERVACIONES:

- Es imprescindible que los estudiantes realicen las lecturas recomendadas y detalladas en el documento facilitado por la profesora en **Aula Virtual > Recursos** a principio de curso. Además, no deben ceñirse únicamente a las presentaciones visuales (PowerPoint, normalmente) ya que estas últimas son un mero resumen que es insuficiente para superar la asignatura.

- Para aprobar la asignatura los alumnos deben obtener una calificación de 5 o superior sobre 10 en este procedimiento de evaluación (Pruebas orales y/o escritas, Examen).

- La calificación obtenida en los procedimientos de evaluación se conservará como máximo hasta la convocatoria de junio del año académico en curso.

2	Informes escritos, trabajos y proyectos	Trabajo(s) realizado(s) en grupo durante el curso y a entregar antes del final del primer cuatrimestre (en el caso de la convocatoria de diciembre/enero; en el caso de las demás convocatorias, la fecha de entrega será indicada por la profesora en el Aula Virtual a través de Tareas).	30.0
---	---	---	------

Entrega: los trabajos se entregarán por medio de la herramienta TAREAS en el Aula Virtual, siendo penalizados aquellos trabajos cuya entrega no se ajuste a lo establecido por la tarea en tiempo y forma (esto es, entrega fuera de fecha, por una vía diferente a la establecida en las instrucciones de la tarea, o en un formato diferente a lo indicado).

Criterios de evaluación:

- Adecuación en respuestas y dominio de contenidos
- Suficiencia en las respuestas
- Estructura de trabajo y coherencia de apartados y contenidos
- Formato (seguimiento de las pautas, normas APA) e inclusión de referencias (si aplicable)
- Claridad y expresión escrita: en cualquier procedimiento de evaluación de la asignatura se penalizará las faltas de ortografía (incluido el uso indebido o ausencia de tildes) y expresión de la siguiente manera:
- Cada falta de ortografía y/o error gramatical es penalizado con 0,1 puntos
- Más de 6 faltas de ortografía (p.ej., b en lugar de v): Posibilidad de suspenso

#### OBSERVACIONES:

- Es imprescindible que los estudiantes realicen las lecturas recomendadas y detalladas en el documento facilitado por la profesora en **Aula Virtual > Recursos** a principio de curso. Además, no deben ceñirse únicamente a las presentaciones visuales (PowerPoint, normalmente) ya que estas últimas son un mero resumen que es insuficiente para superar la asignatura.

- Para aprobar la asignatura los alumnos deben obtener una calificación de 5 o superior sobre 10 en este procedimiento de evaluación (informes escritos, trabajos y proyectos).

- La calificación obtenida en los procedimientos de evaluación se conservará como máximo hasta la convocatoria de julio/septiembre del año académico en curso.

**PLAGIO: LA COPIA TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS SERÁ PENALIZADA CON SUSPENSO EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, LO QUE SUPONE SUSPENDER LA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA EN CURSO**

3	Presentaciones /exposiciones /ensayos	Diseño y exposición oral del/los trabajo(s) grupal realizado(s).	20.0
---	---	--	------

Criterios de evaluación de la exposición oral (siguiendo los del TFM MIECE detallados en la Normativa vigente):

- Calidad de los recursos (50%): diseño de la presentación visual (estructura, coherencia de apartados y contenidos, formato, ortografía)
- Calidad expositiva (50%): dominio de contenidos, claridad y expresión oral, adecuación en las respuestas a preguntas

**OBSERVACIONES:**

- La calificación obtenida en los procedimientos de evaluación se conservará como máximo hasta la convocatoria de junio/julio del año académico en curso.

5	Autoevaluación y Evaluación entre iguales	Cada estudiante realizará una autoevaluación y evaluará a los demás miembros de su grupo de trabajo sobre el rendimiento y desempeño en la asignatura.	10.0
---	---	--	------

El modelo para realizar la evaluación se encuentra en el Aula Virtual > Recursos, y se entregará antes del final del cuatrimestre.

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/investigacion-evaluacion-calidad-en-educacion/2025-26#examenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

RA1. Realizar correctamente informes de investigación, teniendo en cuenta la estructura formal, presentación y expresión escrita, utilidad para los destinatarios, etc.

RA2. Emplear adecuadamente las TIC y seguir con corrección el procedimiento para presentar oralmente y defender el TFM.

# 11. Bibliografía

## Grupo: GRUPO 1

### Bibliografía básica

- [Colás, P., Buendía, L. y Hernández Pina, F. \(2009\). Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral: guía metodológica de elaboración y presentación. Barcelona: DaVinci Continental.](#)
- [Hernández Pina, F. y Maquilón Sánchez, J. J. \(2009\). El proceso de investigación. Del problema al informe de investigación. En Colás Bravo, P., Buendía Eisman, L. y Hernández Pina, F. \(31-62\). Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral. Barcelona: Davinci.](#)

### Bibliografía complementaria

- [Buendía Eisman, L., Colás Bravo, P y Hernández Pina, F. \(1997\). Métodos de investigación en psicopedagogía. Madrid: McGraw-Hill.](#)
- [Cohen, L., Manion, L., & Morrison, K. \(2018\). Research Methods in Education \(8th ed.\). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315456539>](#)
- [Creswell, J.W., & Creswell, J.D. \(2018\). Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches. Sage.](#)
- [Hernández Pina., Maquilón Sánchez, J., Cuesta Saéz de Tejada, JD e Izquierdo Rus, T. \(2015\). Investigación y análisis de datos para la realización del TFG, TFM y Tesis doctoral. Murcia: Compobell](#)
- [León, O. G., y Montero, I. \(2020\). Métodos de investigación en Psicología y Educación, 5.ª Ed. McGrawHill.](#)
- [McMillan, J. H., y Schumacher, S. \(2012\). Investigación Educativa, 5ª edición. Pearson Educación.](#)

# 12. Observaciones

El alumnado debe contribuir al logro y seguimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y la **Agenda 2030**, en particular del **ODS nº 4 (Educación de Calidad)**

#### CUESTIONES GENERALES:

**12.1.** La **normativa** para la realización y presentación del Trabajo de Fin de Máster se encuentra disponible la web del Máster en [www.um.es](http://www.um.es).

**12.2.** Es imprescindible que los estudiantes realicen las lecturas recomendadas y detalladas en el documento facilitado por la profesora en **Aula Virtual - Recursos** a principio de curso. Además, no deben ceñirse únicamente a las presentaciones visuales (PowerPoint, normalmente) ya que estas últimas son un mero resumen que es insuficiente para superar la asignatura.

**12.3.** Todas las **sesiones de clase** de esta asignatura son de naturaleza teórico-práctica y no se diferenciará entre "días de teoría" y "días de práctica".

**12.4.** Los estudiantes deberán asistir a clase con regularidad para poder realizar las tareas que se les encomiende.

**12.5.** Los horarios presenciales de **atención al alumnado** establecidos en la presente Guía Docente se indicarán una vez establecidos los horarios académicos oficiales para el presente curso académico. Es recomendable que los estudiantes consulten el horario de atención del profesorado a través del Aula Virtual una vez iniciado el curso pues pueden producirse cambios puntuales.

**12.6.** Los estudiantes deben hacer uso de las **vías de comunicación** puestas a su disposición (AULA VIRTUAL preferentemente), ya que todas las comunicaciones (Anuncios, fechas importantes en el Calendario, Tareas, Recursos, Mensajes Privados, etc) se realizarán por esta vía. Es responsabilidad del estudiante revisar el Aula Virtual con regularidad para estar informado de cuantas cuestiones estén relacionadas con la asignatura.

**12.7.** En caso de que algún/a estudiante tenga alguna situación personal justificada que le impida asistir a actividades formativas obligatorias, deberá comunicarlo al profesor **al comienzo del curso**, por si fuera posible alguna adaptación curricular al respecto.

## **EVALUACIÓN:**

**12.1. Para aprobar la asignatura los alumnos deben obtener una calificación de 5 o superior sobre 10 en el procedimiento de evaluación Pruebas orales/escritas (40%) e Informes escritos (30%)**

**12.2.** La calificación obtenida en los procedimientos de evaluación se conservará como máximo hasta la convocatoria de junio (última antes del verano) del año académico en curso.

**12.3.** En cualquier procedimiento de evaluación de la asignatura se penalizará las faltas de ortografía (incluido el uso indebido o ausencia de tildes) y expresión de la siguiente manera:

-Cada falta de ortografía y/o error gramatical es penalizado con 0,1 puntos

-Más de 6 faltas de ortografía (p.ej., b en lugar de v): Posibilidad de suspenso

Cuando concurren circunstancias especiales acreditadas, incluyendo la atención a la diversidad, que impidan al estudiante o a la estudiante realizar las pruebas de evaluación en condiciones de igualdad, la coordinadora de la asignatura realizará las adaptaciones necesarias que garanticen su derecho a ser evaluado o evaluada, incluyendo una convocatoria de incidencias si fuera necesario. Dichas circunstancias deberán ser comunicadas por escrito a la docente y coordinadora de la asignatura hasta principios de noviembre del curso académico en vigor, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes de la Universidad de Murcia (REVA): <https://sedeumes/sede/normativa/reglamento-de-evaluacion-de-estudiantes/pdf/18459pdf>

**PLAGIO: LA COPIA TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS SERÁ PENALIZADA CON SUSPENSO EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE, LO QUE SUPONE SUSPENDER LA ASIGNATURA EN LA CONVOCATORIA EN CURSO**

## **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

## **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

